



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 48/13

TROFEO ANDALUCÍA DE SEÑORAS

FECHA

Jueves 17 de octubre.

LUGAR



Guadalhorce Club de Golf

LOCALIZACIÓN

Avda José Ortega y Gasset 555
29590 - Campanillas – Málaga

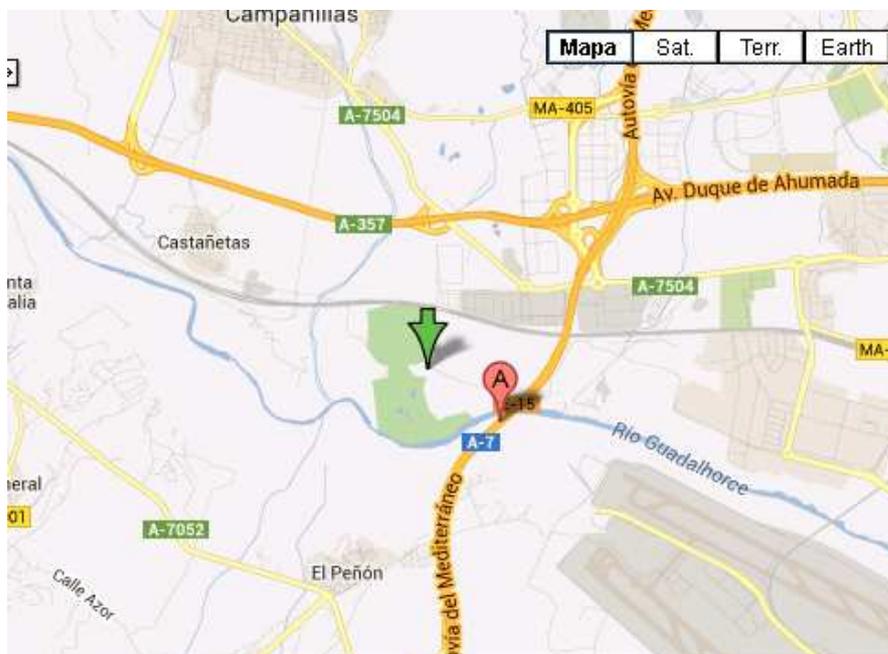
Lat.: 36,69984034 - Long.: -4,528083801
Lat.: 36º 41' 59" N - Long.: 4º 31' 51" W

Antigua Carretera de Cártama, Km. 7



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org



PARTICIPANTES

Este Trofeo estará abierto a todas las jugadoras aficionadas, tanto españolas como extranjeras, que se encuentren en posesión de la correspondiente licencia federativa de la Real Federación Española de Golf con hándicap máximo de 34,4.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12,00 horas del día 11 de octubre, por cualquiera de los siguientes medios:

- En la página web: www.rfga.org / Incripciones
- Vía correo electrónico: torneos@rfga.org.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Que la cuota de inscripción será de 30,00 Euros por jugadora.

Al realizar la Inscripción deberá de abonarse el Derecho de la misma directamente en la Real Federación Andaluza de Golf antes del Cierre de la Inscripción, bien en efectivo, transferencia bancaria (c/c 3058 0847 43 2720006231 de Cajamar, o facilitando una tarjeta de crédito con fecha de caducidad.

La anulación de la inscripción podrá realizarse hasta 24 horas antes del comienzo de la prueba a través de mail o fax, facilitando cuenta corriente para el reintegro del Derecho de Inscripción.

HANDICAP

El Handicap limitado exacto EGA será 34,4.

REGLAMENTO

Se adjunta.

PREMIOS:

Que los premios serán los siguientes:

- 1ª Pareja clasificada: Carritos eléctricos
- 2ª Pareja clasificada: Material Deportivo
- 3ª Pareja clasificada: Material Deportivo
- 4ª Pareja clasificada: Material Deportivo
- 5ª Pareja clasificada: Material Deportivo
- 6ª Pareja clasificada: Material Deportivo

COCHES DE GOLF

Está permitido el uso de coches de golf en la prueba a jugadoras y a caddies, previa reserva en el Club.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA

www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

DÍA DE ENTRENAMIENTO :

Se podrá entrenar el día anterior y previa reserva, llamando directamente al Club, teléfono 952179378. Se aplicará un greenfee especial de 25€.

Juan José Gómez-Raggio von Rein
Secretario General
Málaga, 23 de septiembre de 2013



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGLAMENTO

■ Participantes.

Este Trofeo estará abierto a todas las jugadoras aficionadas, tanto españolas como extranjeras, que se encuentren en posesión de la correspondiente licencia federativa de la Real Federación Española de Golf con hándicap máximo de 34,4.

■ Forma de juego.

Se jugará en un solo día a 18 hoyos, en la modalidad de juego por golpes “Cuatro Bolas Mejor Bola” (Four Ball) Stroke Play Hándicap.

■ Categorías.

Se jugará a una sola categoría.

■ Reglas de juego.

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de Competición del Club o Entidad organizadora.

■ Número mínimo de participantes.

Se establece un mínimo de 12 parejas inscritas para la celebración del Trofeo.

■ Número máximo de participantes.

Se establece un máximo de 60 parejas inscritas en el Trofeo que serán las primeras 60 inscritas.

■ Inscripciones.

Deberán hacerse por escrito o mediante fax en la Secretaría de la Real Federación Andaluza de Golf, con una antelación mínima de seis días al comienzo de la prueba; el matasellos y la fecha de entrada del fax servirán para otorgar un número de registro, el cual determinará las parejas admitidas y la lista de reservas.

De no poder participar alguna pareja, deberá informar a la Secretaría de la Real Federación Andaluza con suficiente antelación para, en el caso de haberse superado el máximo de parejas permitido, tenga entrada la primera pareja reserva, y así sucesivamente.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

■ Derechos de inscripción.

Serán fijados cada año por la Real Federación Andaluza de Golf, los cuales quedarán a favor del Club o Entidad Organizadora.

■ Horarios de salida.

La Real Federación Andaluza de Golf elaborará los horarios de salida con tres días de antelación al inicio de la prueba.

■ Coches de Golf.

Está permitido el uso de coches de golf en la prueba a jugadoras y a caddies.

■ Barras de salida.

Las Barras de Salida se deberán de colocar a la altura de las marcaciones fijas que determinan en cada hoyo el punto de arranque de la medición del mismo, siendo designadas para esta prueba las barras cortas (Rojas).

■ Desempates.

En caso de empate entre dos o más parejas, se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps sea más bajo. En caso de persistir el empate, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos jugados. De continuar, se resolverá por sorteo.

■ Premios.

Cada año la Real Federación Andaluza de Golf publicará en circular, junto a la convocatoria del trofeo, los premios a las mejores parejas clasificadas, los cuales serán en material deportivo.

■ Suspensión.

Será el Comité de la prueba quien determinará sobre su suspensión. Si esto sucede, la Real Federación Andaluza de Golf podrá determinar nueva fecha y lugar.

■ Comité de la prueba.

Será el Comité de Competición del Club o Entidad organizador, al que se incorporará uno o más miembros de la Real Federación Andaluza de Golf. El número de componentes del Comité de la prueba será impar; adoptará sus acuerdos por mayoría y decidirá en todo lo que afecte a la organización del trofeo y a la interpretación del presente Reglamento.